CONTRATO No.0901 DE 2024
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024

En la fecha dejamos constancia que el contratista durante el periodo del 1 al 30 de ABRIL de 2024, realizo las siguientes actividades:

Obligaciones Específicas:

1. Relacionar las obligaciones estipuladas en las condiciones adicionales, indicando el detalle de las actividades realizadas para cada una de ellas. (Incluir números y fechas de radicados, oficios proyectados, visitas realizadas, etc.)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES
1.Hacer seguimiento y control de los términos de los procesos disciplinarios del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, que le sean asignados en la etapa de instrucción, mediante acta de reparto.	Realicé sustanciación a expedientes e hice seguimiento y control de los términos de los procesos asignados por acta de reparto.
2.Sustanciar e instruir, incluso practicar pruebas en el curso de los procesos disciplinarios en contra de los Curadores Urbanos y en general adelantar las actuaciones disciplinarias a las que haya lugar, respecto de los procesos asignados.	Realicé sustanciación a expedientes asignados, solicité pruebas en las etapas previas ante los Curadores, Secretaría de Planeación y adelante las actuaciones disciplinarias respecto de los procesos asignados por acta de reparto.
3. Proyectar respuestas a las peticiones, quejas y reclamos que formulen los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, especialmente en lo que corresponda a los procesos asignados mediante acta de reparto.	Realicé respuestas a las peticiones, quejas y reclamos que formularon los usuarios en relación con el servicio de los Curadores Urbanos, especialmente en lo que correspondió a los procesos asignados mediante acta de reparto.
4. Proyectar los actos administrativos que resuelvan en fase de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra los Curadores, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación, especialmente en los procesos que le sean asignados.	Proyecté los actos administrativos que resuelvan en fase de instrucción los procesos disciplinarios que se adelanten contra los Curadores, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación, especialmente en los procesos que le sean asignados.
5. Adelantar en asocio con el apoyo técnico, los trámites tendientes al cumplimiento de las decisiones proferidas como comunicaciones, notificaciones y demás actos para que cobren efectos jurídicos.	Adelanté en asocio con el apoyo técnico, los trámites tendientes al cumplimiento de las decisiones proferidas como comunicaciones, notificaciones y demás actos para que cobren efectos jurídicos.
6. Elaborar los estudios jurídicos y documentos necesarios que definan las actividades relacionadas con la orientación, inspección, vigilancia y control del servicio que prestan los Curadores Urbanos, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Delegada, según se requiera.	N/A
7. Participar en el trámite, estudio y conceptualización jurídica de los contenidos de los proyectos de ley y actos legislativos que tengan que ver con las funciones de la	N/A

Superintendencia de Notariado y Registro, en particular de la Delegada.	
8.Mantener actualizado el Sistema de Información Disciplinario, para la conformación y custodia del archivo de procesos que cursan en la dependencia para dar cumplimiento a las normas de gestión documental.	Mantuve actualizado el Sistema de Información Disciplinario, para la conformación y custodia del archivo de procesos que cursan en la dependencia para dar cumplimiento a las normas de gestión documental.
9. Preparar, y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas para permitir evaluar la gestión de la dependencia.	Presenté los informes sobre las actividades desarrolladas para la evaluación de la gestión de la dependencia.
10.Elaborar los proyectos de resolución, circulares, instrucciones administrativas y demás actos administrativos para la firma de la Superintendente Delegada, en lo relacionado con el ejercicio del servicio que prestan los Curadores Urbanos, según se requiera.	N/A
11.Proyectar actos administrativos que resuelvan recursos, derechos de petición y acciones de tutela que se interpongan y que sean de competencia del Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos, especialmente los que correspondan a los procesos asignados por reparto.	N/A
12. Prestar en forma personal el servicio, por lo que no podrá subcontratar la labor contratada.	Presté en forma personal el servicio.
13.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	Presenté la cuenta de cobro correspondiente al periodo 1 al 30 de abril de 2024
14.Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	Indiqué los procesos asignados en los cuales obra riesgo de prescripción para el año 2024. Indiqué las actuaciones que se han realizado hasta el momento en los expedientes en los que obra inminente riesgo de prescripción para el año 2024. Indiqué los expedientes nuevos asignados, en cuales se ha cumplido los oficios y solicitudes probatorias. Indiqué respecto de los expedientes asignados, en cuales hasta el momento habría lugar a proferir pliego de cargos.

2. Evidencias de Autos, oficios realizado a Disciplinados (Curadores) y Procuraduría General de la Nación.

1) Proyecté Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-045-2022.
2) Proyecté Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-068-2022.
3) Proyecté Auto de Cierre y Alegatos Precalificatorios para el expediente C-104-2021.
4) Proyecté Auto de expedición de copias para el expediente SDC-000107-2024.
5) Proyecté Auto de expedición de copias para el expediente C-104-2021.
6) Proyecté Auto de expedición de copias para el expediente C-091-2021.

3. Evidencias oficios realizado a Disciplinados (Curadores) y Procuraduría General de la Nación.

Proyecté cinco (5) oficio de fecha 8 de abril 2024 expediente SDC-000107-2024 SNR2024EE029261, SNR2024EE029271, SNR2024EE029277, SNR2024EE029283 SNR2024EE029286

Proyecté cuatro (4) oficio de fecha 8 de abril 2024 expediente C-091-2022 SNR2024EE029332, SNR2024EE029334, SNR2024EE029336, SNR2024EE029324

Proyecté uno (1) oficio de fecha 8 de abril 2024 expediente C-045-2021 SNR2024EE0029292

Proyecté tres (3) oficio de fecha 8 de abril 2024 expediente SDC-00076-2024 SNR2024EE029304, SNR2024EE029299, SNR2024EE029312

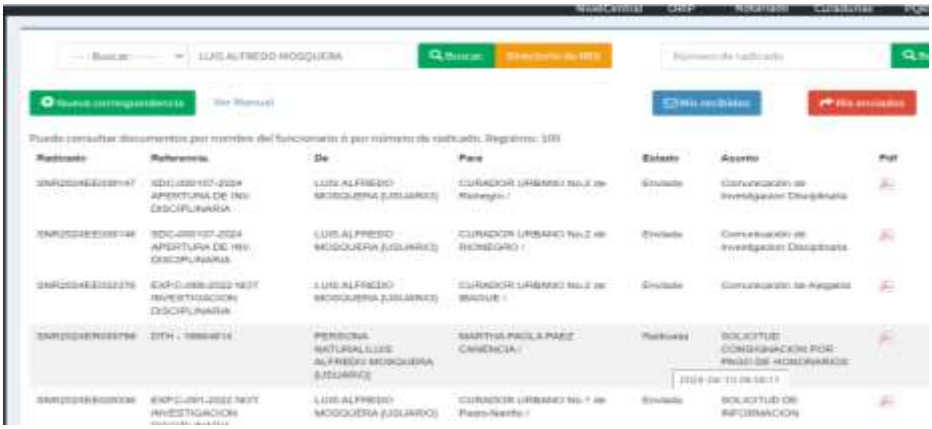
Proyecté oficio SNR2024EE026459 de fecha 2 de abril de 2024 para CATHERINE CELY CORREDOR, Ex Curadora Urbana No.4 de Bogotá D.C., donde se informó del Auto de Rrefoliación No.118 del día 27 marzo de 2024, para el expediente C-091-2021.

Proyecté oficio SNR2024EE025521 de abril 15 de 2024 para CATHERINE CELY CORREDOR, Ex Curadora Urbana No.4 de Bogotá D.C., donde se contestó requerimiento de expediente son 85 folios, para el expediente C-091-2021.

Proyecté oficio SNR2024EE0032376 de fecha 15 de abril de 2024 para SANDRA DEL PILAR PARDO SUAREZ Curadora Urbana Dos de Ibagué, donde se informó del Auto de Investigación Disciplinaria y Traslado para Alegatos Precalificatorios No.130 de 11 de abril de 2024, para el expediente C-068-2022.

Proyecté oficio a GLORIA MARIA GONZALEZ ZAPATA Curaduría dos de Rionegro SNR2024EE038147 en PDF, con el fin de dar cumplimiento al Auto indicado en el acápite pruebas del expediente SDC-000107-2024 del hilo de este correo electrónico.

4. pantallazos de oficios subidos a SISG



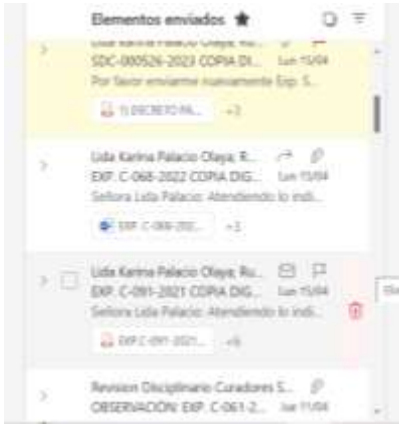
SNR2024EE029536	EXP.C-091-2022 NOT. INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	CURADOR URBANO No.1 de Pasto-Nariño /	Enviada	SOLICITUD DE INFORMACION	
SNR2024EE029534	EXP.C-091-2022 NOT. INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	CURADOR URBANO No.1 de Pasto-Nariño /	Enviada	Comunicación de Investigación Disciplinaria	
SNR2024EE029532	EXP.C-091-2022 NOT. INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	CURADOR URBANO No.1 PASTO /	Enviada	SOLICITUD DE INFORMACION	
SNR2024EE029524	EXP.C-091-2022 NOT. INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	OFICINA DE PLANEACION DE PASTO /	Enviada	SOLICITUD DE INFORMACION	
SNR2024EE029312	EXP.C-076-2024 NOT. INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	PLANEACION DE BELLO /	Enviada	SOLICITUD DE INFORMACION	
SNR2024EE029304	EXP.C-076-2024 NVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	PLANEACION BELLO /	Enviada	SOLICITUD DE INFORMACION	
SNR2024EE029289	EXP. C-076-2024-NOT. INVESTIGACION PREVIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	PLANEACIO 2024-04-08 16:56:53	Enviada	SOLICITUD DE INFORMACION	
SNR2024EE029282	EXP.C-045-2021 NOT. INVESTIGACION DISCIPLINARIA	LUIS ALFREDO MOSQUERA [USUARIO]	EX CURADORA URBANA No.1 DE BUCARAMANGA /	Enviada	Comunicación de Alegatos	
SNR2024EE029286	EXP.C-107-2024 NOT.	LUIS ALFREDO	CURADOR URBANO No.2 de	Enviada	SOLICITUD DE	

<u>5. Correos electrónicos</u> enviados de carpetas compartidas a Técnico Lida y Dra. Ruth Yamile Vargas Reyes









Lo anterior, en cumplimiento a la Circular expedida por la SNR y para que obre como evidencia en la plataforma SECOP II, y así salvaguardar la reserva de los procesos disciplinarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 del Código General Disciplinario.

Cordialmente,



Contratista

LUIS ALFREDO MOSQUERA



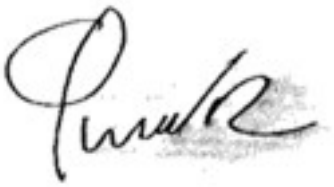
Supervisora

PAULA ALEJANDRA MORENO VILLALOBOS



Supervisor

SANTIAGO CAMPO VICTORIA



RUTH YAMILE VARGAS REYES
Coordinadora grupo Disciplinario